



PERSONERÍA ESCUCHA A LOS DAMNIFICADOS POR DESASTRES EN MANIZALES.

Habitantes de los barrios Alto Persia, Colombia, Gonzales, Aguacate, Cedros y otros, afectados con lluvias del pasado 18 y 19 de abril vienen siendo acompañados por la Personería de Manizales, para la asesoría y elaboración del derecho de petición para agotar

requisito de procedibilidad, frente a la vulneración de los derechos colectivos y del medio ambiente.

La Personera Tulia Elena Hernández Burbano: ***“Debe prevenirse al mayor grado que se reiteren las frustraciones de años anteriores cuando las familias que perdieron sus viviendas, quedaron solo bajo una expectativa de solución por su reporte en la bolsa de damnificados, algunos con un CARTA-CHEQUE que nunca pudieron hacer efectivo y volvieron a las mismas condiciones de vulnerabilidad”***. Así lo detectó la jefe del ministerio público local en visita que realizó a los lugares siniestrados.

El equipo de trabajo de la Personería ha recepcionado petición a cerca de 300 damnificados en su tarea de asesorar y salvaguardar derechos de las personas.

GRACIAS POR SU LECTURA Y DIFUSIÓN

Alejandro Londoño Blandón
Comunicaciones Personería Municipal
Tel: 872-07-07 Ext. 107 Cel: 3135919307
comunicaciones@personeriademanzales.gov.co
Síguenos en:



@persomanizales



@persomanizales